

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"SUIMAGEN S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 9 días del mes de Enero del 2013, a las 15h00 horas en el local social de la compañía, ubicado el cuarto piso, Oficina 2 del Edificio El Senador calle Baquerizo Moreno No.1120 y Av. 9 de Octubre, se reunieron conforme lo dispone el Art.239 de la Ley de Compañías, los accionistas de SUIMAGEN S.A., constatando que concurren las siguientes personas:

Accionistas	Cantidad Acciones	Valor Nominal US\$
Leonardo Cadena Alvarado	400	400.00
Hugo Vacacela Orozco	400	400.00
Total	800	800,00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se deja constancia que se encuentra presente el señor Jorge Salazar Díaz en su calidad de Gerente General de Suimagen S.A., y el señor José Vega Villacres en su calidad de Comisario.

Se nombra al señor José Vega Villacres como Presidente Ad-Hoc de la Junta y actuará de Secretario el Gerente General señor Jorge Salazar Díaz, quien expresa que conforme a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentra presente en la sesión los accionistas que representan el 100% del capital social, y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2012;
2. Informe del Comisario del ejercicio económico 2012;
3. Conocer y Resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2012;
4. Conocer y decidir sobre los resultados del ejercicio económico 2012;
5. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2013.

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2012

Se da lectura en alta voz al informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2012. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos de los asistentes, aprobar el informe del Gerente General que se agrega al expediente.

2. Informe del Comisario del ejercicio económico 2012

Se da lectura en alta voz al informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos de los asistentes, aprobar el informe del Comisario que se agrega al expediente.

3. Conocer y Resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2012

Por secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2012. La Junta General de Accionistas luego de deliberar resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos correspondientes al ejercicio económico 2012.

4. Conocer y decidir sobre los resultados del ejercicio económico 2012

El Gerente General expresa que no se ha producido utilidad, la Junta General de Accionistas luego de deliberar al respecto, aceptan por unanimidad este punto.

5. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2013

El señor Jorge Salazar Díaz mocionó que se elija Comisario de la compañía al señor José Vega Villacres. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos de los asistentes elegir para el ejercicio económico 2013, Comisario al señor José Vega Villacres por el período de Un Año.

EXPEDIENTE.- Forman parte del expediente los siguientes documentos:

1. Lista de los Asistentes
2. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2012;
3. Informe del Comisario del ejercicio económico 2012;
4. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2012

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con las mismas personas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, firmando para constancia en unión de quien preside la sesión y suscrita secretaría que certifica.

FIRMADO: SR. LEONARDO CADENA ALVARADO.- ACCIONISTA.- FIRMADO: HUGO VACACELA OROZCO.- ACCIONISTA.- FIRMADO: SR. JOSE VEGA VILLACRES.- PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA.- FIRMADO: SR. JORGE SALAZAR DIAZ.- SECRETARIO DE LA JUNTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico en

Guayaquil, 9 de Enero del 2013



SR.-JORGE SALAZAR DIAZ
SECRETARIO DE LA JUNTA